

Hasta fin de enero:

- Coordinación con el Responsable de Erasmus para realizar las charlas informativas y el proceso de selección.
- Participación en el proceso de selección:
 - Aporta nota media del primer curso de Grado Superior del alumno/a.
 - Junto con el Responsable de Erasmus califica el apartado Actitud – Aptitud de los criterios de selección.

Durante el segundo trimestre:

- Asegurarse de que el alumno podrá realizar las prácticas, por tener los módulos necesarios aprobados.
- Se coordinará con el Responsable de Erasmus para elegir las fechas más adecuadas para realizar las prácticas, de acuerdo a la programación de éstas.

Antes de iniciar la movilidad

- Acordar con el alumno como se hará el seguimiento de la FCT, mail, Skype, etc.

Durante la estancia formativa

- Debe realizar el seguimiento de la FCT.
- Complimentar el anexo V con las actividades realizadas por el alumno.
- Enviar dicho anexo V al alumno para que la empresa lo selle y firme.